



epe apv
euskal produktoreen elkarte asociación de productores vascos



Acuerdo de colaboración

Renuevan su convenio para colaborar en la producción de obras de productoras independientes vascas y reforzar la industria audiovisual.

EiTB, IBAIA y EPE/APV consolidan su acuerdo para apoyar la producción audiovisual independiente vasca

La directora general de EiTB Maite Iturbe, el presidente de la Asociación de Productoras Audiovisuales Independientes del País Vasco (IBAIA) Joxe Portela y el presidente de la Asociación de Productores Vascos EPE/APV Carlos Juárez han firmado este jueves en Bilbao la prórroga del acuerdo de colaboración para apoyar la producción audiovisual independiente vasca.

Con esta ampliación del acuerdo renovado en 2013, ETB, IBAIA y EPE/APV, bajo el auspicio del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, consolidan su colaboración en el fomento y desarrollo de la producción audiovisual vasca, a través de la adquisición de derechos de explotación de las obras audiovisuales realizadas por productoras independientes de la CAV.

Euskal Telebista destinará este año por encima de cuatro millones y medio de euros a proyectos cinematográficos (ficción, animación, documental y cortometrajes) y películas y series de televisión.

Tanto EiTB como IBAIA y EPE/APV han valorado muy positivamente los frutos dados por el convenio que han ampliado hasta el 31 de diciembre de 2015, y seguirán trabajado conjuntamente para fortalecer la industria audiovisual en Euskadi.

El año pasado y el anterior ha sido especialmente provechoso y exitoso con el estreno en cines de películas como *Ocho apellidos Vascos*, *Loreak*, *Lasa eta Zabala*, *el Negociador* o *Txarriboda*,

Principios del convenio prorrogado

Entre los los propósitos del acuerdo está el de favorecer la consecución de un '**Umbral de Financiación de Origen**' para un número de proyectos (los de mayor solvencia tanto desde el punto de vista artístico como financiero), que favorezca la consolidación del bagaje financiero del productor vasco a la hora



de afrontar fuera de Euskal Herria la búsqueda de nuevos socios coproductores y/o negociar en mejores condiciones la preventiva de derechos con relación a sus proyectos (apoyo del socio natural como garantía de calidad y viabilidad del proyecto).

Además, se quiere posibilitar **una producción cinematográfica y televisiva vasca estable**, articulada sobre la base de proyectos viables y de calidad cultural y artística contrastada, apoyando nuevas tendencias y formatos, así como la opción por los nuevos realizadores y óperas primas, el cine de autor y el cine para grandes masas, garantizando su adecuada dimensión de acuerdo a las necesidades culturales y artísticas del mercado y a las que se puedan crear.

También se pretende **Impulsar la participación de agentes vascos** en la producción audiovisual, apoyando la participación en estos proyectos de autores y creadores, equipos y medios técnicos, actores e intérpretes, personal técnico, participación financiera, localizaciones y demás componentes vascos.

Apoyar **la normalización del euskera** en el ámbito audiovisual, mediante la creación, producción, distribución y estreno de obras en euskera, es otro de los objetivos al igual que favorecer la grabación y rodaje en Euskadi de largometrajes, obras de animación, películas para televisión y obras audiovisuales en general.

La intención del acuerdo asimismo es **Impulsar las coproducciones internacionales** de las productoras vascas, en especial con Europa y Latinoamérica, para dar una dimensión más internacional a las empresas del sector.

Euskal Telebista participa en todas las producciones con la adquisición de derechos de explotación, lo que beneficia la posición del productor independiente al no ceder titularidad sobre la obra.